

SANTIAGO, 18 MARZO 2022

RESOLUCION N° 0594 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°04552 de 2021; la Resolución Exenta N°02713 de 2021; el correo electrónico de fecha 14 de marzo de 2022; y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta N°04552 de 28 de diciembre de 2021 renueva las asignaciones de funciones como Directoras y Directores de Escuelas y Jefas y Jefes de Carreras de las Facultades de Administración y Economía; Ingeniería; Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial; Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente; Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social.

2. Que, la Resolución Exenta N°02713 de 2021, en el punto III del Resuelvo asigna la función de Coordinador del Proyecto asociado al Convenio de cooperación para la continuidad y conclusión de estudios de los y las estudiantes de la Universidad del Pacífico entre la Administración de cierre de la Universidad del Pacífico, la Universidad Tecnológica Metropolitana y el Ministerio de Educación a don Víctor Escobar Jeria, Académico Jornada Completa, grado 8° Escala de Remuneraciones UTEM.

3. Que, el correo electrónico de la de fecha 14 de marzo de 2022 dirigido al Director Jurídico, en el cual solicita, por instrucciones de la Rectora, el nombramiento como Director de Escuela de Informática a don Víctor Escobar J., y dejar sin efecto la asignación como Coordinador UPA, todo esto a contar del 14 de marzo de 2022.

4. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 14 de marzo de 2022 de la Jefa de Gabinete, dirigido al Director Jurídico es procedente por tanto,

RESUELVO:

I. **Modifíquese** la Resolución Exenta N°04552 de 2021, que renueva las asignaciones de funciones como Directoras y Directores de Escuelas y Jefas y Jefes de Carreras de las Facultades de Administración y Economía; Ingeniería; Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial; Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente; Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, en el sentido de nombrar a don **VÍCTOR ESCOBAR JERIA**, académico Jornada Completa, grado 8° E.U.S., como Director de la Escuela de Informática y Jefe de carrera de Ingeniería Civil en Computación mención Informática, a contar del 14 de marzo de 2022, en reemplazo del señor Mauro Castillo Valdés.

II. Las funciones a que se refiere el punto I serán cumplidas por el profesor Escobar Jeria, sin perjuicio de las actividades académicas que le corresponda desempeñar en la Universidad.

III. El citado Director deberá rendir fianza de conformidad con lo dispuesto en la letra l) del artículo 61 de la ley N°18.834.

IV. Páguese, a contar de igual fecha, las asignaciones a que se refiere el punto I del Decreto N°80 de 1998

V. **Rija** en todo lo demás la Resolución Exenta N°04552 de 2021.

VI. **Déjese** sin efecto la asignación de funciones de **Coordinador del Proyecto** asociado al Convenio de cooperación para la continuidad y conclusión de estudios de los y las estudiantes de la Universidad del Pacífico entre la Administración de cierre de la Universidad del Pacífico, la Universidad Tecnológica Metropolitana y el Ministerio de



Educación, a don Víctor Escobar Jeria, otorgada en el punto III de la Resolución Exenta N°02713 de 2021.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha:
2022.03.18
16:19:33 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por
MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2022.03.18
12:41:04 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Contraloría Interna

Secretaría General

Gabinete de Rectoría

Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

Dirección Jurídica

Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales

Dirección General de Docencia

Dirección de Administración

Dirección de Finanzas

Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas

Facultad de Administración y Economía

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial

Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente

Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social

Unidad de Títulos y Grados

Interesado

PCT/jgcf